

Santiago Santos Sanchez

De: Magda Patricia Gomez Torres <mpgomez@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 01 de noviembre de 2017 10:47 a.m.
Para: Santiago Santos Sanchez; Yury Liney Molina Zea

Buenas Días ;

En atención a la solicitud presentada frente a la confirmación del reporte del informe de seguimiento y recomendaciones del cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo; me permito informar que en cumplimiento del artículo 3° del Decreto Distrital N° 215 del 20017, dicho informe reportado por su entidad "TRANSMILENIO" fue recibido y en caso de identificar alguna observación la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional se pondrá en contacto con ustedes.

--

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente.



MAGDA PATRICIA GOMEZ TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCION DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext.2429



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."